

J. MERINO, “*Vida del Padre Cueto O.P. Fundador de las Dominicadas Misioneras de la Sagrada Familia*”. Madrid, 1989.

Es este libro un resumen de una tesis doctoral, por lo que todas sus afirmaciones, algunas sorprendentes por desconocidas, son perfectamente ratificables y comprobables.

Consta de tres partes:

La primera parte es un resumen histórico de la vida de P. Cueto, desde su nacimiento en Santander, vocación a la vida religiosa como dominico, su estancia en Filipinas y su regreso a España como Rector de Ocaña.

La segunda parte, más extensa, nos narra su elección como Obispo de Canarias, su llegada a Las Palmas y partiendo de una ambientación histórica del archipiélago (finales del s. XIX y principios del XX), nos introduce en toda la actuación del P. Cueto como Obispo de su diócesis, en todos los aspectos en que su labor se hizo notar.

En esta segunda parte encontramos un análisis pormenorizado de sus actuaciones como Obispo de Canarias, desde sus actividades para mejorar la formación del clero, acción necesaria y urgente en aquel momento, como la reorganización de la diócesis, sus cartas pastorales, los edificios eclesiásticos o no eclesiásticos construidos o reconstruidos, incluyendo sus actuaciones políticas.

Al leer este capítulo el lector podrá comprobar como el P. Cueto es consciente enseguida de uno de los grandes problemas existentes: el cultural.

Es interesante seguir en este apartado sus actuaciones en este sentido. Dentro de estas actividades destacan: La reforma de los estudios en el Seminario de Las Palmas y su posterior conversión en Universidad Pontificia.

También en este apartado podemos encontrar todas las acciones realizadas por el P. Cueto durante la guerra de Cuba, y sobre todo su labor en favor de los prófugos y no alistados.

La tercera parte del libro está dedicada al P. Cueto como fundador de las Dominicanas Misioneras de la Sagrada Familia, enmarcado este hecho dentro de su deseo de aportar soluciones a las deficiencias culturales anteriormente mencionadas.

Está este libro dedicado a un Dominicano, Obispo de Canarias, que vivió su tiempo y quiso dar respuesta y soluciones a los problemas que aquejaban a nuestras Islas.

Personaje, quizá desconocido para muchos, pero no por ello deja de ser interesante y, desde luego, obligado paso para entender muchos de los acontecimientos de principios de siglo en nuestras Islas.

Es éste un libro de divulgación, de lectura fácil y amena, ilustrado con fotografías originales de Inmaculada Egües Oroz O.P. y que quiere ser un primer paso y primer aporte para el conocimiento más generalizado de quien para nosotros las Dominicanas es Fundador y Padre, del cuál nos sentimos orgullosas.

Tere Murillo Ortega O.P.

RODRIGUEZ VENTURA, CARMELO, *La competencia del Príncipe en el matrimonio de los infieles*. (Pontificia Universidad Gregoriana). Las Palmas de Gran Canaria, 1990.

Se acaba de publicar un extracto de la tesis doctoral, leída en la Universidad Pontificia Gregoriana. Es de literatura ágil y amena, cosa difícil en todo trabajo científico, y además exquisita en su impresión. Se puede leer de una sentada, sin que nos agote su lectura.

En cuanto a su estructura interna, sigue el método de todo trabajo histórico. El Dr. Rodríguez Ventura nos invita a que le acompañemos en su recorrido a través de la historia de la Iglesia, pero nos detiene en los decretos más importantes del Magisterio Pontificio al respecto, y nos hace unos rápidos comentarios que nos sitúa y nos hace entender el contenido de dichos documentos. Se explica un poco más en el Concilio de Trento, aunque nos

advierte que Trento no se pronunció sobre el particular, sobre la competencia del Príncipe en el matrimonio de los infieles.

Nos invita también a que analicemos la época moderna de defensa del Estado y de sus amplias competencias, que tienen por maestros, entre otros, a T. Hobbes y a Hegel, con la aparición del galicalismo, regalismo y josefinismo. Fenómeno que hizo despertar reacciones en contra, como en el caso de Perrone, protagonista o solista de la tesis del Doctor Rodríguez. Parecer perroniano superado ya, según demuestra en su tesis.

La tesis es muy rica en bibliografía antigua y moderna. Ha sido dirigida por el Profesor Navarrete, hombre prestigioso y universalmente conocido por sus obras y competencia en materia matrimonial.

El tema tratado es de mucha actualidad, porque el que la autoridad civil tenga competencia sobre el matrimonio de los infieles, que es también “*res sacra et signum rei sacrae*”, aunque con los matices pertinentes, precisados en la tesis, es una pista para delimitar el alcance jurídico de los Estados. Y es tema de actualidad, porque la filosofía política y el derecho internancional público trabajan hoy por encontrar los límites entre las dos potestades.

La lectura del extracto de tesis es, incluso, muy conveniente para quienes trabajan en la pastoral familiar, si quieren tener un conocimiento más profundo de toda la temática jurídico-matrimonial; para un mejor servicio al hombre de hoy, que, discípulo de los maestros de la modernidad, se sienten tentados a vaciar de todo contenido sagrado la institución matrimonial, y lo más grave, entre fieles. Es un tema para debate y mesas redondas.

Juan Artilés

RAFEL J. GARCIA AVILES, *Llamados a ser libres. No la ley, sino el hombre.*
Ciclo B. Ediciones El Almendro. Madrid, 1990.

El libro pretende ser una ayuda para vivir la liturgia dominical del ciclo B del Año Litúrgico, con comentarios bíblicos y de actualidad a cada uno de los domingos y fiestas.

Ya conocemos el primer volumen, cuya misma línea se continúa en éste. Ambos libros suponen una seria aportación para los grupos, comunidades y responsables de la celebración cristiana, en orden a ir consiguiendo que la liturgia y la vida vayan encontrando cauces de encuentro fecundo.

Es de subrayar el esfuerzo del autor por presentar con garra cada uno de los temas, con una fuerte vertebración de conjunto. La idea clave está expresada en el título y subtítulo: la libertad con que Cristo nos ha libertado. Nos parece sumamente oportuno insistir en los aspectos liberadores de cada uno de los temas que la liturgia nos va presentando a lo largo del año, sobre todo teniendo en cuenta que muchas veces se han orillado dichos aspectos en la *predicación ordinaria y en la orientación global de las celebraciones eucarísticas*. La gloria de Dios, estamos de acuerdo totalmente, es la felicidad del ser humano.

Algunos temas nos hubiera gustado que se matizaran un poco más, precisamente para que resaltaran las dimensiones olvidadas hasta ahora, pero sin caer en un nuevo olvido de otras dimensiones también necesarias. Valga esto, por ejemplo, para el tema de la oración, apenas mencionado en algunas páginas y en éstas para fustigar defectos de la oración o del culto. No nos parece bueno caer en extremos unilaterales, sobre todo hoy que, desde diversas instancias, se reclama una verdadera contemplación liberadora. Desde nuestro punto de vista, necesitamos unos planteamientos que avancen por esta línea de síntesis armónica y creativa.

El lenguaje es directo, incisivo, casi el del hombre de la calle. Sus reflexiones cobran, así, un mordiente estilo que logra cautivar. Todo ello no obsta para el rigor científico de los comentarios exegeticos. Se nota la mano del experto, a la hora de ir abordando los temas diversos que se desgranán *domingo a domingo*.

Por todo ello, estamos ante una publicación llamada a servir de estímulo para muchos y de punto de polémica para otros. Así de provocativo, como el hecho mismo de Jesús de Nazaret, es un librito recomendable y útil para consulta semanal.

Felipe Bermúdez

ARMANDO CURBELO FUENTES, *Fundación de San Antonio de Texas. Canarias, la gran deuda americana*. Editado por el Excmo. Ayuntamiento de Tegüise, Lanzarote. Madrid, 1990.

La Historia es algo vital e imperioso para el ser humano. Quien esto escribe la ha calificado en alguna ocasión de «ley de gravedad moral». El hombre no puede sustraerse a la poderosa atracción de esta fuerza que gravita y nos subyuga desde el nacimiento hasta la muerte. Vivimos inmersos en la historia desde los orígenes mismos de la humanidad. Nada del pasado nos puede ser ajeno, porque somos parte integral de un inmenso legado, que se nos transmite a través de las generaciones. Ante las angustias del presente y los enigmas del futuro hay que aferrarse al pasado como la mejor guía de nuestros afanes e inquietudes.

Este sexto sentido historicista incita al hombre a escudriñar el pasado, sin tregua ni desmayo. En esta tarea compiten los especialistas con los cultivadores circunstanciales en la empresa común de devolver al ayer sus más auténticos perfiles.

Desde tiempos remotos la historia ha sido cultivada por profesionales de toda índole y condición (humanistas o no): filósofos, literatos, artistas, juristas, técnicos, militares, marinos, etc.).

Estas consideraciones vienen a cuento de la auténtica pasión con que Armando Curbelo Fuentes, licenciado en Derecho, abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Las Palmas, irrumpe ahora en el ámbito de la Historia con un fervor y un entusiasmo desusados. Para el logro de este objetivo no ha escatimado esfuerzo ni sacrificio, consultando la bibliografía *ad usum* con objeto de tener luego acceso a los depósitos documentales de España y América, donde se guardan los ricos veneros del pasado. Este último aspecto merece una mayor concreción, pues nuestro autor ha trabajado en los archivos de Canarias, Sevilla, Méjico y Texas.

El fruto de este singular esfuerzo ha sido la valiosa e interesante monografía que lleva por título *Fundación de San Antonio de Texas. Canarias, la gran deuda americana*, que nos corresponde muy honrosamente presentar al lector.

Nos hallamos en presencia de un libro con un telón de fondo: la emigración canaria a América; y un primer plano concreto y específico: la fundación de San Antonio de Texas por pobladores isleños. Frente a ambos fenómenos se imponen unas consideraciones de carácter general.

La emigración a América es una constante histórica para la totalidad del Archipiélago. Una demografía en alza, con saldo vegetativo siempre favorable, junto a la pobreza de recursos económicos, han sido factores decisivos para arrastrar al Nuevo Mundo auténticas oleadas de desarraigados. Causas coadyuvantes han sido el mal reparto de las tierras; los monocultivos de base capitalista; la ausencia de minerales, y la carencia de primeras materias que posibilitasen un desarrollo industrial.

Durante medio milenio centenares de familias y millares de emigrantes canarios han arribado a los puertos de América decididos a labrarse un porvenir mejor. No hay un solo rincón del Nuevo Mundo donde no se encuentre, en el pasado y el presente, un núcleo compacto y coherente de isleños, que han colaborado con su esfuerzo por el progreso y la grandeza de aquel inmenso territorio, dejando por doquier la impronta y la huella imborrable de sus costumbres, poesía tradicional, vocabulario, folklore y hasta confites. Destaca esta acción de una manera muy particular en Venezuela y Cuba, pero es también decisiva e importante en Uruguay, Argentina, Colombia, Guatemala, Méjico, Texas, Luisiana, Florida, Puerto Rico, etc.

La fundación de San Antonio de Texas por un grupo compuesto de diez familias canarias y un total aproximado de cincuenta personas nos parece, desde el punto de vista *cuantitativo*, un hecho histórico vulgar y reiterado. ¡Cuántos casos similares se dieron en el nuevo continente! ¿Por qué entonces ha sido valorado como un acontecimiento de importancia y relieve?

He aquí nuestra respuesta:

- 1º Por el carácter de grupo homogéneo fundador de una ciudad, San Antonio, que andando el tiempo va a adquirir una extraordinaria significación dentro de la geografía urbana de los Estados Unidos.
- 2º Por los privilegios concedidos por Felipe V a los pobladores isleños, agraciéndoles con el rango social de hijos-dalgos de solar conocido, para ellos y sus descendientes, categoría de la que todavía hoy se ufanan los linajes, llenos de satisfacción y orgullo.
- 3º Por las circunstancias dramáticas de la *travesía marítima desde Canarias a Veracruz (con escala en La Habana)* y del largo e interminable recorrido terrestre desde el puerto mejicano a San Antonio, con un año de duración, caso insólito en la historia de las emigraciones españolas.

4.º Por la participación exclusiva de los isleños en el reparto de las tierras y en la constitución del primer Cabildo municipal.

Los episodios que Armando Curbelo reconstruye, con certeros trazos, se datan entre los años 1729-1731. La iniciativa del poblamiento de Texas corresponde a José Ramón de Azlor y Virto de Vera, marqués de San Miguel de Aguayo, quien sugirió la empresa al rey Felipe V en defensa de sus particulares intereses y haciendo gala de torcidos informes.

El primer Borbón la respaldó con todo el peso de su autoridad por cédula de 14 de febrero de 1729.

Tres nombres merecen ser recordados en la gesta colonizadora por la protección y el amparo que dispensaron, con auténtico desvelo, a los desvalidos pobladores: el rey de Méjico Baltasar de Zúñiga, marqués de Valero; el brigadier Pedro de Rivera, comisionado especial para el caso, y el capitán del presidio de San Antonio Juan Manuel Pérez de Almazán.

Los colonos canarios, concentrados en Santa Cruz de Tenerife, se hicieron a la mar el 27 de marzo de 1730. Es de destacar, por su alto simbolismo, que cada familia conducía su correspondiente saco de «gofio».

La travesía marítima desde Tenerife a Veracruz, con escala en La Habana, no merece particular comentario, pues las angustias y zozobras del trayecto las padecieron por igual cuantos cruzaron el Atlántico con las incomodidades propias de aquellos tiempos y por espacio de varios siglos.

En cambio el itinerario terrestre se alargó hasta lo indecible, convirtiéndose en interminable cabalgata. Contemplado desde nuestra óptica actual tiene rasgos de auténtica epopeya. Bastará con declarar que la extensión de Méjico equivale a cuatro veces la de España y que este dilatado territorio va a ser cruzado de Sur a Norte en toda su inmensidad.

El plan previsto era mucho más simple y sencillo. Navegar desde Veracruz a la bahía del Espíritu Santo para ganar a marchas forzadas el destino anhelado de San Antonio. Pero en el intermedio se había producido la retirada del presidio del Espíritu Santo y otros varios situados en el trayecto, quedando la tierra sometida a las depredaciones de los indios comanches. Las autoridades de Méjico se vieron obligadas a improvisar la ruta terrestre, organizando con tal fin un complicado convoy. Diversos carretones, tirados por bueyes y mulas, sirvieron de cobijo a las mujeres y niños, mientras los hombres, a caballo, nutrían la formación. La caravana contaba con su guía y soldados de protección, conduciendo además ganado y víveres.

La travesía de Méjico desde Veracruz a San Antonio, con escalas en Cholula, Quaticlán y El Saltillo trae a la memoria las películas del Oeste americano. Se caminaba parsimoniosamente desde el alba al crepúsculo y se acampaba durante la noche haciendo vivac.

Los carretones se situaban en círculo, cual muralla de protección. En el centro las tiendas y el ganado, y en puntos estratégicos las vigías. Con este formidable aparato se pudieron conjurar los asaltos de los bandoleros y los encarnizados ataques de los indios. Siete meses largos duró la interminable cabalgata (agosto de 1730-marzo de 1731).

Al fin, el 9 de marzo de 1731 contemplaban los expedicionarios, entre absortos y esperanzados, la tierra anhelada y prometida. Nació la gran ciudad de San Antonio de Texas, con su primer Ayuntamiento del cual fueron proclamados regidores los colonos casados. El más destacado de los pobladores, Juan Leal Goraz, fue designado alcalde.

Hoy, al cabo de dos siglos y medio, es dable contemplar en la catedral de San Fernando (emplazada en el centro mismo de la ciudad), en las grandes solemnidades, el desfile de las estirpes fundadoras llevando vistosos estandartes con los apellidos de los diversos clanes: Leal, Curbelo, Niz, Arocha, Travieso, etc.

Armando Curbelo Fuentes ha prestado un importante servicio a la historia general y regional al resucitar este conjunto de evocadores episodios marcados por el signo doloroso de la expatriación y el culto imperecedero a la sangre de los antepasados. En las páginas de este libro la vieja patria se transmuta en nueva patria, perfectamente hermanadas.

Antonio Rumeu de Armas